

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**Expediente:** ELECTRICIDAD DIC 2022

**Fecha:** 5 de enero de 2023

**Lugar:** Reunión online

**Asistentes:** Dirección y Gerencia de la Fundación MARCO

### Desarrollo

La Mesa de Contratación se reúne para revisar las ofertas de suministro de energía eléctrica de las instalaciones del MARCO, Museo de Arte Contemporánea de Vigo.

El Gerente informa que GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A. con NIF A61797536, ha sido la única empresa que presentó oferta en la Plataforma de Contratación una vez finalizado el plazo de presentación.

Antes de la adjudicación provisional, se acuerda solicitar a la empresa una simulación de facturación, para comprobar que la oferta cumple con todas las condiciones establecidas en los pliegos y que no incluye conceptos ajenos al mismo.

### Acuerdo

Solicitar a GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A. con NIF A61797536, la simulación de facturación previa a la adjudicación provisional, para verificar el ajuste de la oferta a los pliegos.

Y para que conste, se extiende la presente acta, que refleja lo tratado y acordado por el órgano de contratación de forma online en la fecha señalada, estando los correos electrónicos disponibles para su verificación tanto de lo tratado como del momento temporal, y cuyo contenido fue publicitado en la Plataforma de Contratación.

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**Expediente:** ELECTRICIDAD DIC 2022

**Fecha:** 13 de enero de 2023

**Lugar:** Reunión online

**Asistentes:** Dirección y Gerencia de la Fundación MARCO

### Desarrollo

La Mesa de Contratación se reúne para tratar el procedimiento de suministro de energía eléctrica de las instalaciones del MARCO, Museo de Arte Contemporánea de Vigo.

1. Con fecha 11 de enero de 2023, la Gerencia solicitó por correo electrónico al adjudicatario la remisión de una **simulación de facturas**, para comprobar que no se incluían conceptos no previstos en los pliegos. La simulación fue recibida el 12 de enero de 2023.
2. Una vez recibida la simulación, se acuerda la **adjudicación provisional** al conceder los 100 puntos al único licitador que se presentó, siendo su oferta de 0,2000 c€/kWh siendo este precio por debajo del precio máximo indicado en el pliego.
3. Para formalizar la **adjudicación definitiva**, se solicita al adjudicatario la remisión del modelo de contrato, que deberá referirse al clausulado de la licitación, incluyendo Cláusulas Generales, Cláusulas Particulares y Anexos publicados en la licitación “Expediente ELECTRICIDAD DIC 2022” en la Plataforma de Contratación del Estado el 16/12/2022.
4. Una vez recibido el contrato, que debe incluir el sometimiento a lo publicado en el pliego, se notificará la adjudicación definitiva y se procederá a la firma del contrato.

### Acuerdo

Se acuerda comunicar formalmente la adjudicación provisional a GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A. con NIF A61797536, *con CONDICIONES ECONÓMICAS: Los precios mostrados no incluyen IEE ni IVA. CG = 0,2000 c€/kWh* quedando la adjudicación definitiva pendiente de recepción del contrato con sometimiento conforme al pliego y respetando los plazos correspondientes.

Y para que conste, se extiende la presente acta, que refleja lo tratado y acordado por el órgano de contratación de forma online en la fecha señalada, estando los correos electrónicos disponibles para su verificación tanto de lo tratado como del momento temporal, y cuyo contenido fue publicitado en la Plataforma de Contratación.